

Nota del Director

El **Anuario de Derecho Tributario** en su decimocuarta edición pretende dar a conocer a la comunidad jurídica nacional e internacional temas relevantes relacionados a la aplicación de tributos tanto en Chile como en el extranjero. Esta publicación depende académicamente del Magíster en Derecho Tributario de la Universidad Diego Portales.

La primera sección del Anuario incorpora artículos de doctrina de académicos y profesionales del área, que abordan temas de especial relevancia en el ámbito tributario nacional e internacional. El primer artículo trata sobre la neutralidad tributaria en los procesos de división en materia de impuesto a la renta. El segundo artículo desarrolla la figura del denunciante anónimo en el Derecho Tributario. En el tercer artículo se realiza un análisis sobre operaciones de reorganización internacionales. Por último, en el cuarto artículo, se realiza un análisis de los criterios en sede administrativa y judicial sobre desembolsos compensatorios en el ámbito de las multas.

La segunda sección del Anuario trata dos temas de actualidad tributaria, siendo el primero de ellos el IVA en los servicios como regla general, a propósito de la modificación introducida por la Ley N°21.420. En segundo lugar, se analiza el nuevo régimen de beneficios tributarios por donaciones a entidades sin fines de lucro.

Por último, la tercera sección del presente volumen contiene un análisis de la jurisprudencia judicial y administrativa más relevante considerando el período que abarca los años 2021 y 2022. El apartado de jurisprudencia judicial de esta edición contiene sentencias de la Excma. Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y Tribunales Tributarios y Aduaneros. El apartado de jurisprudencia administrativa contiene oficios del Servicio de Impuestos Internos principalmente referidos a la Ley sobre Impuesto a la Renta y la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, entre otros.

No puedo dejar de agradecer a los miembros del Comité Editorial y Asistentes Editoriales, los cuales son piedra angular de esta publicación, y al Comité Científico que tiene la importante tarea de arbitrar los artículos que recibimos para su eventual publicación.

Finalmente, solo mencionar que, con el Anuario de Derecho Tributario, aspiramos mantener activa la discusión académica de temas tributarios, ello con el fin de contribuir a cambios y sugerencias que, en definitiva, mejoren el sistema impositivo chileno.

ARTURO SELMAN NAHUM
Director